



**PUERTO DE CARTAGENA**

NIT. 800.200.969-1

## CIRCULAR

Cartagena de Indias, D.T. y C.,

<b>Cód. área:</b>	SPRC DR-COR 0
<b>Cód. archivo:</b>	01

**SPRC**  
**Archivo Central**  
**Día: 02 Feb 2018**  
**Radicado No. 000700**

**Para:** Clientes y Usuarios

**Asunto:** Modificación Tarifas Servicios Terrestres

Apreciados Clientes y Usuarios,

Es de nuestro interés garantizar la prestación de los servicios portuarios con los más altos niveles de calidad, eficiencia, un amplio horario, y sobre todo seguridad. Sin embargo, y como es de conocimiento público, Colombia registró una inflación de 4.09% en el año 2017, el salario mínimo se incrementó en 5.9%, adicional a los incrementos en costos de combustible y energía, entre otros factores macroeconómicos, nos obliga a revisar las tarifas vigentes.

Conforme a lo anterior, nos vemos en la necesidad de ajustar las tarifas de algunos servicios terrestres a la carga a partir del 1º de marzo de 2018, tal como aparece en el cuadro anexo.

Agradecemos tener en cuenta lo siguiente:

Las tarifas no incluidas en esta tabla se mantienen inmodificadas.

Estas modificaciones se acogen a lo dispuesto por la normativa vigente en materia de vigilancia y control por la Superintendencia de Puertos y Transporte.

Para mayor información o cualquier inquietud que tengan favor contactarnos directamente a: [comercial@sprc.com.co](mailto:comercial@sprc.com.co)

Cordialmente,

Giovanni Benedetti  
Director Comercial





**PUERTO DE CARTAGENA**

NIT. 800.200.969-1

**CIRCULAR**

SERVICIOS TERRESTRES		Tarifa COP\$	Unidad
DESCRIPCION SERVICIO			
Cargue/Descargue A / de Camión	Cargue/Descargue Contenedores Llenos de 20 o 40	\$ 112.000	Contenedor
	Cargue/Descargue Contenedores OD/OT/FR *1	\$ 215.000	Contenedor
	Cargue/Descargue Contenedores Vacíos de 20 0 40	\$ 72.000	Contenedor
	Entrega Contenedor Vacío Numero Especifico	\$ 120.000	Contenedor
	Cargue Descarga Carga general (Min \$40.000) XTON	\$ 16.000	Tonelada
Inspecciones	Movilización Contenedores para Inspección Autoridades	\$ 415.000	Contenedor
	Movilización Contenedores para Pre-inspección	\$ 415.000	Contenedor
	Planeación, coordinación y control de Inspección No Intrusiva	\$ 110.000	Contenedor
	Movilización de contenedores para inspección despues de Llenado	\$ 110.000	Contenedor
	Movilización Inspección no Intrusiva - Solicitud Previa al Ingreso	\$ 240.000	Contenedor
	Movilización Inspección no Intrusiva - Solicitud Posterior al Ingreso	\$ 390.000	Contenedor
	Movilización Inspección no Intrusiva - Desde Bodega	\$ 110.000	Contenedor
	Servicio Inspección a Mercancía en Contenedor (*2)	\$ 345.000	Contenedor
	Servicio Inspección (Toma de Muestra de Mercancía) (*3)	\$ 120.000	Contenedor
	Servicio de Inspección/Pre inspección Refrigerados con Sortie	\$ 930.000	Contenedor
	Mov. Carga Suelta por Ton, Inspección en Bodega (Min. \$60.000)	\$ 16.000	Tonelada
	Servicio de asistencia técnica / inspección antinarcóticos	\$ 410.000	Contenedor
	Servicio de asistencia técnica / inspección antinarcóticos	\$ 120.000	Unidad
	Servicio de reconocimiento carga suelta (*7)	\$ 66.000	Unidad
	Servicio inspección sin LL / V control cadena de frío	\$ 280.000	Contenedor
Servicio inspección carga suelta (incluye dos horas de operador)	\$ 67.000	No de Servicio	
Llenados / Vacidados	Servicio Llenado o Vaciado Contenedores 20' o 40'	\$ 345.000	Contenedor
	Servicio Llenado o Vaciado Contenedores Refrigerados	\$ 385.000	Contenedor
	Servicio Llenado o Vaciado Contenedores OD/OT/HL/FR de 20' o 40' (*6)	\$ 700.000	Contenedor
	Servicio Llenado o Vaciado Contenedores Refrigerados con Sortie	\$ 930.000	Contenedor
	Movilización para Llenado o Vaciado de Contenedores 20' o 40'	\$ 430.000	Contenedor
Servicios Adicionales a la Carga	Repesaje de Contenedores	\$ 245.000	Contenedor
	Servicio Etiquetado < 500 (Valor mínimo único) (*4)	\$ 130.000	Valor Único
	Servicio Etiquetado >501 < 5000 (*4)	\$ 250	Unidad
	Servicio Etiquetado >5001 (*4)	\$ 210	Unidad
	Servicio de etiquetado cosido < 500 (Vlr mínimo COP 250.000)	\$ 1.400	Unidad con valor mínimo
	Servicio de etiquetado cosido > 501 < 1000	\$ 1.000	Unidad
	Servicio de etiquetado cosido > 1001	\$ 800	Unidad
	Registro fotográfico	\$ 70.000	No de Servicio
	Estiba/Desestiba Pallet	\$ 18.500	Unidad
	Embobinado Pallet	\$ 18.500	Unidad
	Servicios a la carga (trincado zuncho plastico)	\$ 2.500	Unidad
	Servicios a la carga (trincado zuncho metálico)	\$ 25.000	Unidad
	Servicio de forrado contenedor total papel	\$ 105.000	Contenedor
	Servicio de forrado contenedor parcial cartón	\$ 85.000	Contenedor
	Servicio de forrado contenedor total cartón	\$ 250.000	Contenedor
	Servicio de forrado contenedor total plástico	\$ 225.000	Contenedor
	Toma improntas carga general < 50 unidades	\$ 9.200	Unidad
	Toma improntas carga general > 50 unidades	\$ 6.100	Unidad
	Servicios a la carga estiba / desestiba (hora)	\$ 31.000	Unidad
	Porteo carga suelta < 25 ton (Vlr x Ton)	\$ 11.000	Tonelada
Porteo carga suelta > 25 ton < 30 ton (Vlr x Ton)	\$ 18.500	Tonelada	
Porteo carga suelta > 30 ton (Vlr x Ton)	\$ 31.000	Tonelada	





**PUERTO DE CARTAGENA**

NIT. 800.200.969-1

**CIRCULAR**

Servicios Documentales	Suministro de Energía por día o fracción (Contenedor)	\$ 135.000	Contenedor
	Tramite documental por fuera de Cut Off	\$ 250.000	Contenedor
	Cambio de Modalidad FCL-LCL (*5)	\$ 135.000	Contenedor
	Anulación/Corrección servicios a la Carga	\$ 70.000	Unidad
	Emisión Duplicado factura	\$ 70.000	Unidad
	Roll Over de Contenedores Dueños de Carga	\$ 145.000	Contenedor
	Movilización para cambio / corrección IMO	\$ 430.000	Contenedor
	Consolidación / Desconsolidación (Por BL)	\$ 65.000	Unidad
	Cambio/Corrección datos en BL's (Antes en US\$) Diferente a corrección de peso.	\$ 85.000	Unidad
Corrección Peso Anunciado	\$ 150.000	Contenedor	
Suministro de equipos	Suministro montacargas 3tn	\$ 80.000	Hora o Fracción
	Suministro montacargas 7tn	\$ 150.000	Hora o Fracción
	Suministro montacargas 16tn	\$ 190.000	Hora o Fracción
	Suministro Reach Stacker	\$ 300.000	Hora o Fracción
	Suministro de grúa Móvil 100 tn (Mínimo 3 horas)	\$ 1.750.000	Hora o Fracción
OBSERVACIONES	Descuentos hasta del 40% en función de volumen movlizado		
	Las tarifas de uso de instalaciones, operaciones terrestres y almacenaje de carga peligrosa tienen un recargo del 25% y 40% para carga explosiva		
	*1 No incluye piezas con tamaño >20m3, o peso > 20Tons, o maquinaria para retiro en camabaja		
	*2 Aplican restricciones (ej. Cargas a granel, toma masiva de seriales, uso de equipo no convencional, etc..)		
	*3 Supone movilización de hasta el 10% del contenido para la toma de muestras		
	*4 Tarifa por unidad para etiquetas autoadhesivas únicamente		
	*5 Aplican restricciones, sujeto a condiciones operativas. No aplica para cambios de consignatario.		
*6 Operación incluye 1 horas de equipo Reach Stacker			